

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de mayo de 1999.-
Vista lo solicitado a fs. 12,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga del punto 1° de la Resolución N° 2942/98, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación del señor Leandro Rodolfo BOCCACCIO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de Administración Financiera.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION